

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Período de Sesiones 2020-2021

Lunes 30 de noviembre de 2020

### Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con cinco minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la coordinación del congresista Hans TROYES DELGADO, vicepresidente, se reunieron los congresistas integrantes Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer Solis BAJONERO OLIVAS, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María Martina GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Mario Javier QUISPE SUÁREZ, Robertina SANTILLANA PAREDES, Erwin TITO ORTEGA, José Luis ANCALLE GUTIERREZ y María Cristina RETAMOZO LEZAMA. Con el pedido de licencia de los señores congresista Betto BARRIONUEVO ROMERO y ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA, secretaria. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inicio a la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

#### 1. Aprobación de actas

El señor VICEPRESIDENTE sometió a votación el (i) acta de la décima novena sesión ordinaria<sup>1</sup> del 12 de octubre de 2020 y el (ii) acta de la segunda sesión extraordinaria<sup>2</sup> del 4 de noviembre de 2020, los cuales fueron aprobados sin observación por UNANIMIDAD, de forma separada.

#### 2. Despacho

Seguidamente, el VICEPRESIDENTE dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos desde el 12 de octubre al 27 de noviembre de 2020.

#### 3. Informes

De la congresista AYASTA DE DÍAZ informó que, a la fecha, se encuentran funcionando al 100% todos los comedores populares en la ciudad de Chiclayo, y la Defensoría del Pueblo ha constatado el buen estado de conservación de los alimentos en los almacenes de la municipalidad de dicha ciudad.

#### 4. Pedidos

No hubo pedidos, y se continuó con la siguiente estación de la agenda.

#### 5. Orden del Día

##### 5.1 Elección de presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad para el Período Anual de Sesiones 2020-2021.

El VICEPRESIDENTE invitó a los congresistas integrantes a presentar sus propuestas de candidatos para presidir la comisión, a fin de completar y culminar el periodo legislativo 2020-2021, atendiendo a que la congresista Mirtha VÁSQUEZ CHUQUILIN, fue elegida como Presidenta del Congreso de la República.

<sup>1</sup> Ver acta de la 19ª sesión ordinaria en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/20\\_sesion\\_ordinaria/19\\_acta\\_decima\\_novena\\_sesion\\_ordinaria\\_12\\_octubre\\_2020\\_cispd.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/20_sesion_ordinaria/19_acta_decima_novena_sesion_ordinaria_12_octubre_2020_cispd.pdf)

<sup>2</sup> Ver acta de la 2ª sesión extraordinaria en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/20\\_sesion\\_ordinaria/02\\_acta\\_segunda\\_extraordinaria\\_04\\_noviembre\\_2020\\_cisypd.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/20_sesion_ordinaria/02_acta_segunda_extraordinaria_04_noviembre_2020_cisypd.pdf)

El congresista TITO ORTEGA solicitó que el secretario técnico señale, reglamentariamente, la base de la presente elección. Lo que fue explicado por el funcionario atendiendo al acuerdo político de distribución de las comisiones, tomado al inicio de la legislatura, y que fijó la presidencia de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad al grupo parlamentario "Frente Amplio" correspondiente a uno de sus congresistas dicho cargo.

En ese sentido, el congresista BAJONERO OLIVAS propuso como presidente de la comisión al congresista José Luis ANCALLE GUTIÉRREZ.

No habiendo más propuestas se pasó a la votación. Votaron a favor los congresistas: TROYES DELGADO, AYASTA DE DÍAZ, BAJONERO OLIVAS, CAYLLAHUA BARRIENTOS, FERNÁNDEZ FLOREZ, GALLARDO BECERRA, NOVOA CRUZADO, QUISPE SUÁREZ, SANTILLANA PAREDES, TITO ORTEGA, ANCALLE GUTIERREZ y RETAMOZO LEZAMA.

Se aprobó por UNANIMIDAD que el congresista José Luis ANCALLE GUTIÉRREZ, del grupo parlamentario "Frente Amplio" asuma la presidencia de la comisión, seguidamente, dicho parlamentario agradeció a los congresistas por la confianza brindada a fin de culminar la gestión de la comisión para el presente periodo de sesiones, y asumió la presidencia y conducción de la presente sesión.

### **5.2 Sustentación del Proyecto de Ley 6204/2020-CR, que propone reconocer por parte del Estado peruano a los bomberos voluntarios del Perú y que perciban una pensión de retiro mensual y vitalicia. Expone autor, congresista Mario Quispe Suarez.**

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista MARIO QUISPE SUAREZ, autor de la iniciativa legislativa 6204/2020-CR, que propone reconocer por parte del Estado peruano a los bomberos voluntarios del Perú y que perciban una pensión de retiro mensual y vitalicia. Finalizada la sustentación<sup>3</sup>, la PRESIDENCIA cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes para sus preguntas, comentarios u observaciones. Participaron las congresistas: GALLARDO BECERRA, RETAMOZO LEZAMA, TITO ORTEGA y FERNÁNDEZ FLÓREZ. No habiendo más intervenciones, se continuó con el siguiente punto en agenda.

### **5.3. Sustentación del Proyecto de Ley 6328/2020-CR, que propone establecer la presentación de la declaración jurada socioeconómica de los peruanos en situación de pobreza y pobreza extrema y crear el Registro de los Peruanos en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema. Expone autor, congresista Guillermo Aliaga Pajares.**

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista GUILLERMO ALIAGA PAJARES, autor de la iniciativa legislativa 6328/2020-CR, que propone establecer la presentación de la declaración jurada socioeconómica de los peruanos en situación de pobreza y pobreza extrema y crear el Registro de los Peruanos en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema. Finalizada la sustentación<sup>4</sup>, la PRESIDENCIA cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes para sus preguntas, comentarios u observaciones. Participaron las congresistas: AYASTA DE DÍAZ y BAJONERO OLIVAS. No habiendo más intervenciones, se continuó con el siguiente punto en agenda.

### **5.4. Sustentación del Proyecto de Ley 6537/2020-CR, que propone desarrollar las condiciones de acceso de la persona adulta mayor con discapacidad en extrema pobreza a la pensión no contributiva a cargo del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Constitución y lo dispuesto en la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Expone autora, congresista María Cristina Retamoza.**

<sup>3</sup> Ver la sustentación en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones\\_ppt/pl6204.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/pl6204.pdf)

<sup>4</sup> Ver la sustentación en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones\\_ppt/pl6328.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/pl6328.pdf)

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista MARÍA CRISTINA RETAMOZO, autor de la iniciativa legislativa 6537/2020-CR, que propone desarrollar las condiciones de acceso de la persona adulta mayor con discapacidad en extrema pobreza a la pensión no contributiva a cargo del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Constitución y lo dispuesto en la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Finalizada la sustentación<sup>5</sup>, la PRESIDENCIA cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes para sus preguntas, comentarios u observaciones. No habiendo intervenciones, se procedió con la finalización de la sesión.

## 6. Cierre de sesión

La PRESIDENCIA sometió a consulta la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD, y finalizó la sesión siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

HANS TROYES DELGADO  
VICEPRESIDENTE  
(Coordinador)

JOSÉ LUIS ANCALLE GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA  
SECRETARIA

---

<sup>5</sup> Ver la sustentación en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones\\_ppt/pl6537.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/pl6537.pdf)